

Nuevo presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi, asumió funciones

- ✓ **Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala, estuvo presente en la ceremonia de transferencia de cargo.**

El abogado Ivo Gagliuffi Piercechi asumió, hoy, funciones como presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi). La autoridad fue designada mediante Resolución Suprema N° 220-2016-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano.

Gagliuffi Piercechi, graduado en la Universidad de Lima, cuenta con más de 20 años de experiencia. Está especializado en temas de competencia y protección al consumidor; publicidad comercial; propiedad intelectual; derecho administrativo y contratación pública. Además, ha realizado amplio trabajo en los ámbitos del derecho concursal, reestructuración patrimonial y eliminación de barreras burocráticas.

Ha realizado estudios de posgrado en la Universidad Argentina de Derecho de la Empresa (UADE) y la Universidad de Salamanca (España), además de otros desarrollados en las Universidades de Lima y la Universidad de Ciencias Aplicadas. El flamante presidente del Indecopi, también es autor de diversas publicaciones académicas realizadas a la par de su labor como docente en las citadas materias de especialización.

La ceremonia de transferencia de cargo contó con la participación del presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala.

Gagliuffi toma la posta del Indecopi en reemplazo del abogado Hebert Tassano Valaochaga, quien se desempeñó como presidente del Consejo Directivo del Indecopi por un período de cinco años, el cual culminó el pasado 08 de setiembre.

Lima, 13 de setiembre de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016

Siganos en   
Indecopi Oficial